



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

RESOLUCIÓN CDNAT-2019-0043  
SALTA, 28 de febrero de 2019  
EXPEDIENTE N° 10.072/2014 C. 1 y 2.

VISTO :

La nota presentada por la Lic. María del Milagro Isola – a través de la cual eleva renuncia al cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura "Genética" de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2003) de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera y con dependencia académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 01 de fecha 14 de febrero de 2019, resolvió el despacho de la comisión de docencia y disciplina que aconseja: aceptar la renuncia presentada por la Lic. María del Milagro Isola – al cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura "Genética" de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2003) de la Sede Regional Metán, a partir del 01 de febrero de 2019.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Acéptese la renuncia presentada por la **Lic. María del Milagro ISOLA** – DNI N° 31.194.808- al cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura "Genética" de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2003) de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera con dependencia académica de esta Facultad, a partir del 01 de febrero de 2019, por las razones expresadas precedentemente

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Lic. Isola, Cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido ARCHÍVESE.

Dra. Dora Ana Davies  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos Alfredo Herrando  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales